Comunicación Interna C.I.D. No. 621/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird, Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 725, Punto Nº 6

Fecha: 11/07/2011

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2011 "REPARACION DE GRUA LORAIN", tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 725, Punto 6)** en fecha 11/07/2011; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Contratación Directa Nº 13/2011 "REPARACION DE GRUA LORAIN" a favor de la Empresa: TALLER AGROMAPC estableciéndose como Monto Mínimo la suma de Guaraníes Veinticinco Millones (Gs. 25.000.000) y como Monto Máximo la suma de Guaraníes Cincuenta Millones (Gs. 50.000.000). 2º) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de 30 (treinta) días a partir de su suscripción. 3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones